

COMPAÑÍA DE SERVICIO TURISTICO EN TRICIMOTO "PADRES EMPRENDEDORES" COMSERTURISPAEM S.A.

INFORME DE GERENTE 2018

A los miembros de la junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DE SERVICIO TURISTICO EN TRICIMOTO "PADRES EMPRENDEDORES" COMSERTURISPAEM S.A.**

En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General Universal de Accionistas de compañía **COMPAÑÍA DE SERVICIO TURISTICO EN TRICIMOTO "PADRES EMPRENDEDORES" COMSERTURISPAEM S.A.** nominación y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al 31 de diciembre del **2018**.

La **COMPAÑÍA DE SERVICIO TURISTICO EN TRICIMOTO "PADRES EMPRENDEDORES" COMSERTURISPAEM S.A.** es una empresa cuyo objeto se basa en el transporte excepcional de tricimotos turísticas a nivel local, transporte por vía terrestre y por tuberías y transporte terrestre de pasajeros por sistemas de transporte urbano que pueden abarcar líneas de autobús, tranvía, trolebús, metro, ferrocarril elevado, líneas de transporte entre la ciudad y el aeropuerto o la estación etcétera, el transporte se realiza por rutas establecidas siguiendo normalmente un horario fijo, y el embarque y desembarque de pasajeros en paradas establecidas. incluye la explotación de funiculares, teleféricos, etcétera, que formen parte del sistema de transporte.

Esperamos que el próximo año inicie la actividad económica completamente la misma que se verá expresado en los Estados Financieros, los cuales reflejarán mejores condiciones; el año 2018 el cual estoy emitiendo mi informe no hemos obtenido utilidades en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La compañía gerencia de la **COMPAÑÍA DE SERVICIO TURISTICO EN TRICIMOTO "PADRES EMPRENDEDORES" COMSERTURISPAEM S.A.** ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la junta General de Accionistas emitidas durante el año 2018, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales de los accionistas y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la Compañía.

2. La empresa en los actuales momentos ha cumplido con todas las leyes dictadas por el gobierno, conllevando a que no existe ningún tipo de reclamo. Además, ha cumplimos todas las metas y disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Este período 2018 esperamos arrancar con las actividades económicas de manera que se pueda incrementar márgenes rentables siguiendo las mismas políticas establecidas además de contar con el apoyo mis accionistas.
3. La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos ha solicitado.
4. La **COMPAÑÍA DE SERVICIO TURISTICO EN TRICIMOTO "PADRES EMPRENDEDORES" COMSERTURISPAEM S.A.** prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la República del Ecuador desde el año 2000.

San Vicente, marzo 30 de 2019.



JORGE MIGUEL ACOSTA CEDEÑO
GERENTE GENERAL